Latinoamérica reacciona ante caos en Perú; ¿sabes qué pasó?

El Ciudadano · 7 de diciembre de 2022

Dina Boluarte tomó el poder luego que el exmandatario Pedro Castillo fuera detenido tras ser acusado de intentar un "golpe de Estado"



Lima. La continua pugna entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo que venía experimentando Perú desde el año pasado desembocó este miércoles en la **destitución del presidente Pedro Castillo**, quien intentó disolver sin éxito el Congreso de mayoría opositora a su Gobierno.

Más información: Se agudiza crisis política en Perú; detienen al presidente Castillo

En un inesperado discurso que ofreció cerca del mediodía, Castillo anunció la **«disolución temporal» del Parlamento** y declaró la instauración de un «Gobierno de emergencia excepcional» que trabajaría mediante decretos hasta nuevas elecciones.

La decisión comenzó a ser **inmediatamente rechazada por diferentes personalidades** e instituciones, incluidas las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, lo que dejó en evidencia que no había logrado el apoyo que esperaba para avanzar en su objetivo, calificado de intento de «golpe de Estado».

Tampoco obtuvo el respaldo del **Ministerio Público**, la **Junta Nacional de Justicia**, **el Poder Judicial**, **ni del Tribunal Constitucional**, que se manifestaron rápidamente y denunciaron el «quebrantamiento» del orden constitucional y lo tildaron de «usurpador».

La situación se complicó más para el expresidente cuando comenzó la **ola de renuncias de sus ministros**, siendo el primero de ellos el titular de la cartera de Trabajo, Alejandro Salas, quien dijo haber dimitido siendo «coherente» con sus principios.

Le siguieron los **ministros de Economía y Finanza**, Kurt Burneo; de **Exteriores**, César Landa; de **Justicia** y **Derechos Humanos**, Félix Chero; el de **Educación**, Rosendo Serna; de Cultura, Silvana Robles, entre otros.

Lo mismo, aunque al final de la jornada, hizo la presidenta del Consejo de Ministros, **Betssy Chávez,** quien presentó su «renuncia irrevocable» al cargo que había asumido el pasado 25 de noviembre tras la dimisión de Aníbal Torres.



Al caer la tarde, en medio de ese panorama, **Castillo salió de forma intempestiva del Palacio de Gobierno de Lima**, acompañado de su familia, incluida su esposa Lilia Paredes, y del expremier Aníbal Torres, pero fue detenido por la Policía tras ser destituido por el Parlamento.

Fue inmediatamente trasladado a una **prefectura en el centro de la capital**, a donde poco después acudió la Fiscal de la Nación, Patricia Benavides, quien lleva en su contra seis procesos de investigaciones

preliminares, la mayoría por presunta corrupción.

La Fiscalía anunció esta misma jornada que dispuso **iniciar «diligencias preliminares» contra Castillo**, en su condición de presidente, por la presunta comisión del delito contra los Poderes del Estado y orden constitucional, modalidad de rebelión, en agravio del Estado.

Por su parte, el Congreso, que tenía previsto votar a las 15:00 horas una moción de vacancia en su contra por «incapacidad moral permanente», adelantó el proceso de votación y aprobó su vacancia con 101 votos a favor, seis en contra y 10 abstenciones, que se hizo inmediatamente efectiva.

Tras el acuerdo legislativo, fue convocada la vicepresidenta **Dina Boluarte para asumir el cargo de la Presidencia de la República**, cumpliendo con la línea de sucesión, con lo que se convirtió en la primera mujer que ingresa a Palacio de Gobierno con la banda presidencial.

En su primer discurso a la nación como presidenta, la abogada **Boluarte calificó la acción de Castillo como «intento de golpe de Estado»** y aprovechó la ocasión para convocar a los legisladores a una «tregua política» en favor del país sudamericano.

Durante su intervención, la entrante jefa de Estado prometió que **luchará contra la corrupción** reinante en el país andino.

Tras el cambio de Gobierno en Perú, instituciones hemisféricas como la **Organización de los Estados Americanos (OEA)** y varios gobiernos de la región reconocieron la nueva Administración de Boluarte y abogaron por el respeto al Estado de derecho en el país.

En ese sentido, el secretario general de la OEA, Luis Almagro, criticó la acción de Castillo sobre el Congreso al considerar que «constituye una alteración del orden constitucional», y saludó la asunción de Boluarte y su llamado a la «unidad nacional».

Chile sugirió resolver con democracia

Por su parte, el **presidente de Chile, Gabriel Boric**, lamentó «profundamente» la situación por la que atraviesa el Perú e invocó a resolver la crisis política del país mediante mecanismos democráticos.

Uruguay confió en una pronta estabilidad

En tanto, el Gobierno de Uruguay expresó mediante un comunicado estar confiado de que «un pronto y normal funcionamiento de las instituciones republicanas» y la **juramentación de Boluarte, «conduzcan a garantizar la estabilidad política** y la preservación del Estado de derecho».

Lula deseó suerte a Boluarte

Además, el presidente electo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, le deseó éxito al Gobierno de Boluarte en su tarea de **reconciliar al país** y conducirlo por el camino del desarrollo y la paz social.

Bolivia ve «hostigamiento de élites antidemocráticas»

El mandatario **boliviano, Luis Arce**, condenó lo que consideró como un «constante hostigamiento de élites antidemocráticas contra gobiernos progresistas, populares y legítimamente constituidos», al tiempo

que expresó su «solidaridad» con el pueblo peruano.

México pospuso la Cumbre del Pacífico

Por su lado, México, que hizo **«voto por el respeto a la democracia** y a los derechos humanos en bien de ese entrañable pueblo hermano» del Perú, anunció que pospuso la Cumbre de la Alianza del Pacífico,

que se celebraría en Lima el próximo 14 de diciembre.

Castillo, un maestro rural y sindicalista andino, había asumido el mando el 28 de julio de

2021, tras una reñida segunda vuelta que ganó con 19 por ciento de los votos frente a Keiko Fujimori, hija

del expresidente peruano Alberto Fujimori.

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano